DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES

@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 22
DE MARZO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28409

PODER JUDICIAL IMPULSA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR. P. 7

RECUPERACIÓN SE CONSOLIDA

Inversión pública crece a buen ritmo y BCR eleva proyección de expansión

●● Calcula que se incrementará de 4.5% a 6.5% para el 2025 y precisa que estará impulsada por los desembolsos en los tres niveles de gobierno.

●● Entidad emisora también mejora sus expectativas de 3% a 3.2% para la economía peruana en el presente año. P. 11

PRESIDENCIA



Unidad para derrotar a la delincuencia

La presidenta Dina Boluarte llamó a la unidad de todos los peruanos para derrotar a la criminalidad, luego de liderar el 'Cuarto de guerra contra la delincuencia'. Resaltó los operativos efectuados en el marco del estado de emergencia que rige en Lima y el Callao. P. 3



POLÍTICA

Congreso censura al ministro Juan José Santiváñez

"Somos un gobierno constitucional y aceptamos la decisión", señala Mandataria. P. 3

POLÍTICA. DIÁLOGO PERMITE ACUERDOS PARA LAGUNA PARÓN. P. 4



POLÍTICA

PCM



Cita. El titular de Relaciones Exteriores encargado, Gustavo Adrianzén, recibió al ministro delegado de Comercio Exterior de Francia.

IMPULSARÁN OBRAS CLAVE Y COOPERACIÓN EN SEGURIDAD

Perú y Francia deciden fortalecer su alianza

Ambos gobiernos apuestan por una relación que impulse inversiones.

En una importante jornada para la política exterior del Perú, el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores encargado, Gustavo Adrianzén, recibió al ministro delegado de Comercio Exterior y Franceses en el Extranjero de Francia, Laurent Saint-Martin.

Se trata de un nuevo impulso a la alianza entre ambos países con acuerdos que traerán beneficios para los peruanos en materia de infraestructura, inversiones, salud y seguridad.

Durante la reunión se reafirmó el compromiso de fortalecer la relación, destacando los grandes proyectos de inversión francesa en el país: la construcción de la nueva carretera Central, la vía Expresa de Santa Rosa y la rehabilitación de hospitales.

Estas obras no solo mejorarán la conectividad y los servicios de salud, sino que también generarán empleo y dinamismo económico en diversas regiones del Perú.

Mejorar vida de migrantes

En tanto, el Perú y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) firmaron un memorándum de entendimiento que fortalecerá el trabajo conjunto para enfrentar los desafíos en materia de movilidad humana. El documento fue suscrito en la sede de la Cancillería por el ministro de Relaciones Exteriores encargado, Gustavo Adrianzén, y la directora general de la OIM, Amy Pope. Esta alianza permitirá implementar proyectos concretos que impactarán directamente en la vida de la ciudadanía, facilitando la integración socioeconómica de los migrantes y mejorando la atención a los peruanos en el exterior.

MARES

EL PERÚ Y Argentina llevaron a cabo ayer la Primera Reunión del Mecanismo de Diálogo Oceánico Bilateral, con el objetivo de evaluar acciones conjuntas para la conservación y gestión sostenible de nuestros mares.

EN LA CITA participaron de forma presencial el director general de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos de la Cancillería, embajador Librado Orozco; el embajador del Perú en Argentina, Carlos Chocano; y el ministro Julio Reinoso, director de Asuntos Marítimos.

LA PARTE ARGENTINA estuvo presidida por la embajadora Paola Di Chiaro, secretaria de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y Atlántico Sur.

Otros acuerdos

Además, se suscribió un Acuerdo sobre la Promoción y el Fortalecimiento del Voluntariado Internacional de Intercambio y Solidaridad, que facilitará la participación de jóvenes franceses en proyectos de voluntariado en el país.

También se acordó implementar un programa de Voluntariado Internacional en Empresa, que permitirá a empresas con presencia en el Perú involucrar a voluntarios franceses en iniciativas conjuntas.

Otro anuncio relevante fue la próxima firma del Convenio para Eliminar la Doble Tributación, que beneficiará tanto a ciudadanos como a empresas de ambos países, facilitando las inversiones y reduciendo cargas fiscales.

Asimismo, se acordó reforzar la cooperación en temas de seguridad pública y ciudadana, en concordancia con las prioridades del Gobierno peruano.



Canciller Elmer Schialer.

Inauguran nueva sede consular en Londres

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, inauguró la nueva sede del Consulado General del Perú en Londres, que permitirá atender con mayor eficiencia y accesibilidad a la comunidad peruana residente en el Reino Unido.

Durante la ceremonia, el canciller resaltó que esta moderna oficina, ubicada en pleno centro de la capital británica, es un espacio diseñado para acompañar a los peruanos en el exterior no solo en trámites, sino también en momentos de orientación y apoyo.

La nueva oficina, de 157 metros cuadrados, está estratégicamente situada a tres cuadras del metro y cuenta con un ascensor directo, lo que facilitará el acceso a todos los usuarios.

Además, el local está preparado para albergar actividades culturales y económicas, ampliando así su papel como punto de encuentro y de promoción del Perú en Reino Unido. El canciller agradeció al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y a todas las personas que hicieron posible este proyecto.

ATU Y PROINVERSIÓN FIRMAN CONVENIO PARA OBRAS EN LIMA Y CALLAO

Alistan proyectos de transporte

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) firmó un convenio con la Agencia de la Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) para evaluar la ampliación de la Línea 1 del Metro, teleféricos, corredores de transporte, entre otros proyectos, bajo mecanismos de inversión privada.

Este acuerdo tiene como objetivo identificar proyectos que pueden ser desarrollados bajo mecanismos de promoción de la inversión privada, entre ellas la modalidad de asociación público Privadas (APP). Así, se agiliza la ejecución de infraestructura de transporte urbano, en beneficio de los ciudadanos de Lima y Callao. "Gracias al Ministerio de Economía y Finanzas tenemos las condiciones de llevar adelante un entendimiento entre ambas instituciones para que ProInversión se convierta en el brazo ejecutor de proyectos de la ATU", manifestó el presidente ejecutivo de la institución, David Hernández.

DATO

● El presidente ejecutivo de ATU y del director ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, firmaron el convenio. Además, participó el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi.

ATU



Avance. Impulsarán ejecución de proyectos de transporte.

INFORMÓ SOBRE GOLPES CONTRA LA CRIMINALIDAD EN EL ESTADO DE EMERGENCIA

Presidenta insta a la unidad para derrotar a la delincuencia

Presentan Constitución Política para Niños, que promoverá derechos y deberes.

La presidenta Dina Boluarte llamó a la unidad de todos los peruanos para derrotar a la delincuencia y resaltó los golpes asestados contra la criminalidad en el marco del estado de emergencia que rige en Lima y el Callao.

"No vamos a detenernos un solo minuto en la lucha frontal contra la delincuencia. Llamo a la unidad y pido no politizar la lucha contra el crimen organizado, nuestro objetivo es defender a la familia, la vida, la propiedad y los bienes adquiridos con trabajo y esfuerzo. Estamos trabajando sin descanso por la seguridad, los invito a sumarse para que apoyen la labor de la Policía y las Fuerzas Armadas", indicó.

El llamado, dijo, comprende también al Ministerio Público y al Poder Judicial para ser uno solo en esta lucha y que los delincuentes capturados no sean liberados y no se pongan trabas a los allanamientos contra el crimen.

"Derrotaremos a la delincuencia juntos, instauraremos la paz y tranquilidad de nuestra querida patria. Unidos en esta búsqueda de la paz y la tranquilidad, sumemos todos", añadió.

PRESIDENCIA



Balance. Tras liderar 'Cuarto de guerra contra la delincuencia', la Mandataria dio cuenta de los golpes contra el crimen.

Balance alentador

La Mandataria recalcó que todos los días se dará cuenta de los operativos que desarrollan las fuerzas del orden en el marco del estado de emergencia, a fin de verificar cómo va disminuyendo la inseguridad ciudadana.

Entre las acciones, dio a conocer que se logró la captura de Bárbara del Valle Blanco, joven extranjera integrante de la organización criminal el Tren de Aragua que tiene requerimiento judicial internacional.



Desarrollo. Presentan Constitución Política para Niños.

Respecto a los golpes asestados a la fecha contra el crimen, la Jefa del Estado detalló que la Policía Nacional, con apoyo de las Fuerzas Armadas, logró detener a 945 personas, entre ellas 867 peruanos, 78 extranjeros y 145 requisitoriados.

Además, se desarticularon 45 bandas criminales y se incautaron 52 armas de fuego, 887 celulares de dudosa procedencia, así como 20 vehículos. En los 1,263 operativos realizados, precisó, se decomisaron drogas, cartuchos de dinamita y otros materiales utilizados en actividades ilícitas.

En Lurín se capturó a los cabecillas de Los Injertos de Villa, dedicados a la extorsión y el sicariato y cobro de cupos para transportistas y colegios en Lima Sur. En Barrios Altos fueron detenidos integrantes de Los Mexicanos, que atemorizaban a los propietarios de establecimientos comerciales del Cercado de Lima y poseían armas de fuego, granadas y chalecos antibalas y droga. También se desarticuló a Los Monstruos del Callao y se les incautó un arma de guerra Mini Uzi y 25 celulares robados. En paralelo, la comisaría de Monserrate dio un duro golpe con la captura de seis extorsionadores de una banda que tenía droga y armas de fuego. Y en Ventanilla se intervino a dos menores con cartuchos de dinamita y notas de extorsión.

"He dispuesto que se incrementen los operativos porque en nuestro gobierno no daremos respiro a estos criminales. También una mayor presencia policial y militar en lugares críticos y que se intensifiquen las acciones en los lugares más peligrosos, en mercados negros donde se vende mercadería ilícita", anotó.

CIFRA

520 CELULARES DE DUDOSA PROCEDENCIA Y BIENES SIN FACTURA SE DECOMISÓ.

Constitución

Por otro lado, la Jefa del Estado lideró la ceremonia de presentación de la Constitución Política del Perú para Niños, en la que destacó que esta iniciativa promueve el respeto en nuestra sociedad y el conocimiento de los niños sobre sus deberes y derechos.

Recordó que el primer artículo de la Carta Magna señala que la defensa de la persona y el respeto de su dignidad es el fin supremo del Estado, lo que implica el buen trato, sin ofensas ni insultos.

Indicó que el libro estará en todos los colegios del país, y pidió a los docentes leer cada día junto con sus estudiantes un artículo de la Constitución, y generar diálogo y debate sobre el tema. Esta Constitución, refirió, cuenta con páginas muy amigables, que incluyen personajes de la historia nacional.

En diálogo con los niños, mencionó que los menores tienen derecho a la vida, a un nombre, a la alimentación, a la educación, entre otros importantes factores. "En la Constitución se habla de la democracia, de saber vivir en paz, en libertad y en igualdad", dijo.

DECISIÓN PARLAMENTARIA FUE APROBADA CON 78 VOTOS

Congreso censura a Santiváñez

El pleno del Congreso aprobó por mayoría la moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por la inseguridad ciudadana. La censura fue aprobada con 78 votos a favor, 11 en contra y 18 abstenciones.

"Las mociones de censura han sido aprobadas, en consecuencia se comunicará el presente acuerdo a la Presidenta de la República para que se cumpla con lo dispuesto en el artículo 132 de la Constitución Política y el reglamento del Congreso", dijo el titular del Congreso, Eduardo Salhuana.

Tras esta decisión, corresponde al ministro Juan José Santiváñez presentar su renuncia al cargo y que se designe a un nuevo titular del Interior.

Agradece confianza

En declaraciones a la prensa, el aún ministro del Interior agradeció la confianza del Gobierno para conducir esta cartera durante diez meses, tiempo en el cual dijo haber llevado a cabo un trabajo conjunto con la Policía Nacional.

"Estoy realmente convencido de que le hemos devuelto a la Policía una mejora de sueldo, en la logística, en el armamento, en los derechos y muchísimas cosas que sabrá valorar; así que en este momento simplemente aceptamos la decisión del Congreso", refirió.



Juan José Santiváñez

REACCIÓN

DURANTE EL DEBATE, el congresista Alfredo Azurín (Somos Perú), presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, dijo que un cambio del ministro del Interior no mejorará la situación de inseguridad ciudadana.

INDICÓ QUE LA lucha contra este flagelo es una obligación de todos.

MINAM



Unidad. Tras más de 20 años de conflicto, el Ministerio del Ambiente logró diálogo concreto y acciones decisivas para impulsar el desarrollo económico de la comunidad.

MINAM Y COMUNIDAD CRUZ DE MAYO

Diálogo permite acuerdos en Áncash

Consenso para la conservación de laguna Parón.

El diálogo social es clave para avanzar hacia el desarrollo sostenible del Perú, señaló el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien lideró una reunión con los pobladores de la comunidad Cruz de Mayo, ubicada en la provincia de Huaylas, Áncash, logrando importantes acuerdos y acciones decisivas que permitirán impulsar la conservación y actividades económicas en torno a la laguna Parón, luego de más de dos décadas de conflicto.

El titular del Ministerio del Ambiente (Minam) fue recibido por el presidente de la comunidad campesina, Miguel Carpa, y delegados de más de 21 sectores.

Destacó que la conservación y la gestión de la laguna Parón es una prioridad del Estado y que en esa tarea deben participar unidos, y con un solo objetivo, el Gobierno nacional, el nivel regional, los municipios y la comunidad.

> **REACCIÓN**
>
> 
>
> Las áreas naturales protegidas en el país están al servicio de la gente. Queremos que sean vistas como grandes oportunidades para el desarrollo, no como obstáculos”.
>
> **JOSÉ CARLOS NIETO**
> Jefe del Sernanp

“Seguiremos impulsando acciones firmes para conservar la laguna Parón, para mantener su belleza paisajística y garantizar el futuro de la comunidad”, afirmó el ministro Castro Vargas. Asimismo, reafirmó su compromiso de impulsar el desarrollo integral de la comunidad, que se dedica a la agricultura, ganadería y ecoturismo.

“Debemos evaluar su estado para reforzar su conservación y garantizar un acceso seguro para la comunidad y los visitantes”, indicó.

Valor turístico

En dicha reunión participaron el alcalde del centro poblado Cruz de Mayo, Amador Cerna; el alcalde provincial de Huaylas, José Espinoza; el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto; el jefe del Parque Nacional Huascarán, Abdías Villoslada; y representantes del Inaigem.

La laguna Parón, la más grande de la Cordillera Blanca, está en Huaylas, dentro del Parque Nacional Huascarán, a más de 4,100 m. s. n. m. Sus aguas turquesas son clave para las comunidades locales y un atractivo ecoturístico de gran valor.

Por su ubicación y el tipo de superficie, es un recurso turístico principal del destino Callejón de Huaylas.

> ### Reservas
>
> En el Perú, alrededor de 14 millones de hectáreas (entre terrestres y acuáticas) son espacios donde las personas conviven en una relación armoniosa con la naturaleza, conocidos técnicamente como Reservas de Biósfera. Dichos ecosistemas representan el 11% del territorio nacional y comprenden territorios de 11 departamentos, 38 provincias y 189 distritos. Estas reservas, designadas así por la Unesco, son ejemplos de innovación y sostenibilidad en la gestión ambiental con ordenamiento territorial. Esta práctica se desarrolla actualmente en los Parques Nacionales Huascarán, Manu y Noroeste Amotape-Manglares (1977), Oxapampa-Asháninka-Yanesha (2010), Gran Pajatén (2016), entre otros.

CONTRA LA DELINCUENCIA Y EXTORSIÓN

Movilización ciudadana

Colectivos civiles, de artistas, estudiantes universitarios y ciudadanos en general se movilizan por las calles del centro de Lima en contra de la delincuencia y la criminalidad.

El acto ciudadano se efectuó como parte de la convocada marcha nacional contra la delincuencia, impulsada por diversos colectivos sociales.

Los manifestantes se concentraron en la plaza San Martín para exigir medidas drásticas frente a casos de extorsión. Asimismo, un grupo llegó hasta al frente del Congreso de la República.

La Policía Nacional brindó seguridad a los manifestantes que se movilizaban con carteles y banderolas.

Las agrupaciones Corazón Serrano, Grupo 5, Agua Marina y Hermanos Yaipén participaron en la movilización. A ellos también se sumaron las cantantes Yahaira Plasencia, Paula Arias, Leslie Shaw y Daniela Darcourt. Todos asistieron con polos blancos.



Colectivos se movilizaron.

INSTALARÁN CÁMARAS

Más seguridad en colegios afectados

Ante el incremento de extorsiones y ataques a colegios privados en diversas zonas del país, el Ministerio del Interior (Mininter) implementará un plan de seguridad que incluye la instalación de cámaras de vigilancia de última generación y un refuerzo del patrullaje policial con apoyo de las Fuerzas Armadas, informó el presidente de la Asociación Nacional de Colegios Privados del Perú (Panacopri), Guido Quintanilla.

Tras una reunión con altos mandos policiales y el viceministro del Interior, explicó que el plan operativo establece que las cámaras se comenzarán a instalar en un plazo máximo de 15 días en los colegios identificados como objetivos de extorsionadores. Esta medida se complementará con la activación de las líneas telefónicas 111 y 105, que estarán disponibles para que estudiantes, padres y docentes reporten actos delictivos o amenazas.

El presidente de Panacopri detalló que, hasta la fecha, más de 500 colegios privados a escala nacional han sido extorsionados. Algunos han sido blanco de ataques con explosivos, como ocurrió recientemente en un colegio de Ventanilla.

En respuesta a esta situación, al menos 25 colegios han optado por volver temporalmente a clases virtuales, sobre todo en distritos de Lima Norte y Este como San Martín de Porres, Comas y San Juan de Lurigancho.

> **DATOS**
>
> **RESPECTO A LAS ZONAS** más vulnerables, Quintanilla indicó que los colegios ubicados en los conos de Lima enfrentan un riesgo mayor debido a la proliferación de bandas criminales.
>
> **ESOS DELINCUENTES UTILIZAN** incluso a menores de edad de entre 16 y 17 años para cometer actos de extorsión.



Apoyo. Más de 500 colegios privados son extorsionados.

SINIESTRO EN BARRIOS ALTOS

Casas incendiadas son inhabitables

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) solicitó a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) declarar la inhabitabilidad de las viviendas y predios afectados por el incendio en Barrios Altos para coordinar su demolición y la remoción de escombros, como parte de las acciones de rehabilitación en la zona siniestrada.

Esta solicitud se hizo mediante el oficio N° 068-2025-Vivienda/SG-OSDN, informó el ministerio en un comunicado difundido ayer. El MVCS señala que las labores de demolición y remoción de escombros se harán en coordinación con el equipo multisectorial que ha atendido la emergencia.

El siniestro se desató el 3 de marzo en un almacén clandestino de Barrios Altos, en el Cercado de Lima. El fuego se propagó rápidamente debido a la presencia de materiales inflamables y la precariedad de las edificaciones; se movilizaron más de 50 unidades de los bomberos.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

CARRITOS PAGADORES

MÁS DE 89,400 USUARIOS de Pensión 65, que viven en las localidades más distantes del país, cobran su subvención económica de 250 soles por medio del despliegue de las Empresas Transportadoras de Valores, más conocidas como "carritos pagadores".

EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS), mediante su programa, informó que la nueva campaña de ETV empezó en Cocharcas (Apurímac), Vista Alegre (Cajamarca), Lares (Cusco), Imata (Arequipa), Sapillica (Piura) y Bellavista (Loreto).

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE PENSIÓN 65, Luis Aguilar, precisó que entre marzo y abril los "carritos pagadores" llegarán a 302 localidades en favor de 89,410 adultos mayores, quienes forman parte del programa, que atiende a un total de 824,351 usuarios.

"LOS DEPARTAMENTOS CON MÁS PUNTOS de cobro son Apurímac (65), Puno (48), Cajamarca (25), Loreto (25), Cusco (21), La Libertad (21) y Piura (21). En la lista también está Arequipa (19), Amazonas (18), Huánuco (13), entre otros", comentó Aguilar.

TRADICIÓN EN CHOCHOCONDA

Sueños y cultura en telares ancestrales

Doña Paulina Alfaro heredó los conocimientos de su madre.



Herencia. A sus 81 años, es usuaria del programa Pensión 65 y participa activamente de los Encuentros de Saberes Productivos.

Cuando el sol se asoma en el cálido cielo de Chochoconda, ubicado en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión (La Libertad), Paulina Alfaro Sánchez (de 81 años) coloca sus hilos en estacas de madera que luego instala en un gran telar artesanal, que heredó de su madre Felipa cuando le terminó de enseñar los secretos sobre el tejido y la forma como debe plasmar sus sueños en obras de artes.

Una vez que los hilos están desenredados, los extiende en el rastrillo y los amarra hacia una vara para que pasen a una enrolladora. "Lo siguiente es dar inicio al tejido mediante el peine, que se hace de una cáscara llamada suro. Y así voy armando una serie de cadenas, con mucha paciencia y amor", describió la octogenaria, mientras que continuó armando una manta para el bebé de una vecina que está próximo a nacer.

En el taller que tiene dentro de su inmueble, en el lote 5 A de la avenida Bicentenario, recibe pedidos de sus amistades y turistas que llegan a su localidad tras enterarse de la forma como realiza sus tejidos, porque también fomenta la transmisión de su tradición, motivando que los visitantes profundicen en su cultura.



"Aprendí el arte del tejido, un legado que mi madre me enseñó con bastante cariño".

"Desde pequeña aprendí el arte del tejido, un legado que mi madre me enseñó con bastante cariño. Mientras mis hermanos mayores ayudaban a mi padre Alejandro en el campo, yo me quedaba con mi mamita", contó llena de nostalgia.

Talento innato

Fue así que Paulina observó cómo las manos de su progenitora convertían la lana de sus ovejas en finos y resistentes hilos. "Todo empieza con la lana", era la frase que su madre le repetía en cada clase, bajo la técnica callua y maychaque. "Sus palabras las tengo muy claras, a pesar de que ya pasé los 80 añitos", ironizó la adulta mayor.

Paulina demostró un gran talento en sus primeras clases. Ella tenía tan solo 12 años y en poco tiempo ya manejaba la forma como desenredar la lana para convertirla en hilos. Con el pasar de los meses, comprendió la forma de teñir los hilos y la manera de entrelazarlos para crear diseños llamativos y muy coloridos.

A sus 81 años es usuaria del programa Pensión 65 y participa activamente de los Encuentros de Saberes Productivos, que se realizan con la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión para impulsar los emprendimientos de los adultos mayores. En ese sentido, recordó que el gobierno local convocó a las ciudadanas con esta habilidad para que refuercen su técnica.

"Mi emprendimiento me mantiene ocupada. Gano un dinerito extra y me siento feliz de que las enseñanzas de mi mamá sigan vivas y se transmitan en las bolsas, telares, mantas y frazadas, entre otras cosas que hago con mucho amor, entrelazando hilos llenos de sueños y cultura", concluyó la octogenaria.

Recuerdo imborrable

Una de las motivaciones de Paulina para continuar con su arte es la memoria de su esposo, Teófilo Benites de la Cruz (de 82 años), quien partió a la eternidad en el 2024. "Hemos criado 11 hijos. Hemos pasado momentos hermosos, también algunas complicaciones, pero el amor se mantuvo vivo. Él falleció el año pasado, pero no siento que me haya dejado, porque está conmigo cuando tejo; a él le gustaba mucho lo que hacía", recordó la usuaria de Pensión 65 con profunda emoción.

DERECHO

ABOGADA LABORALISTA PAMELA DUFFY EXPLICA ALCANCES DE NORMATIVA

Fiscalización 2025: cómo evitar la desnaturalización de los contratos

Experta advierte que las empresas pueden recibir sanciones económicas de hasta 280,500.50 soles, según el número del personal implicado.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe



Vínculo. Se aconseja que en los contratos laborales se refleje fielmente la naturaleza de la relación entre el empleador y trabajador.

Es necesario que las empresas comprendan las diferencias entre un contrato de trabajo y uno de naturaleza civil para evitar contingencias legales o multas de la autoridad respectiva por la desnaturalización de estos documentos, sostuvo la abogada laboralista Pamela Duffy.

La experta recordó que las compañías nacionales están cada vez más expuestas a sanciones económicas por la desnaturalización de los contratos que se firman con el personal y el uso inadecuado de la locación de servicios.

En un contexto donde la fiscalización laboral puede generar multas de hasta 280,500.50 soles por este tema, es clave tener en cuenta las diferencias entre un contrato de trabajo y uno de naturaleza civil para evitar contingencias legales, afirmó.

Gestión

La socia del área laboral de Dentons Perú señaló que una gestión adecuada en este ámbito no solo garantizará el cumplimiento normativo, sino también protegerá a las organizaciones y fortalecerá su seguridad jurídica ante cualquier eventual inspección y demandas en la vía judicial.

El contrato de trabajo, explicó, se caracteriza por la existencia de una relación de subordinación entre el empleador y el trabajador. "Esto implica que el trabajador está sujeto a las directrices del empleador, cumple un horario fijado y realiza sus labores en un lugar designado por la empresa. Además, percibe una remuneración y goza de beneficios sociales, como vacaciones, gratificaciones y seguro de salud", anotó.

Duffy indicó que el contrato de locación de servicios es de naturaleza civil y se basa en la autonomía del prestador del servicio. "En el acuerdo, el locador se compromete a realizar una tarea específica sin estar sujeto a las órdenes directas del comitente, es decir, no existe subordinación. Recibe una retribución por su servicio, pero no tiene derecho a beneficios laborales", detalló.

La experta en derecho laboral rememoró que es común que algunas empresas recurran a la locación de servicios para evitar las obligaciones laborales que representa un contrato de trabajo.

La socia del estudio Dentons advirtió que "si en la práctica se evidencian elementos de subordinación, como horarios fijos, cumplimiento de órdenes directas y supervisión constante, la autoridad laboral podría considerar que existe una relación laboral encubierta".

Esta situación puede derivar en sanciones y en la obligación de reconocer todos los beneficios laborales al trabajador, alertó.

Facultad

La experta expresó que la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) está facultada para imponer sanciones económicas a las empresas que desnaturalicen los contratos de locación de servicios. "Las multas varían según el tamaño de la empresa y la gravedad de la infracción", indicó.

"En el caso de las grandes y medianas empresas, por ejemplo, la sanción que imponga la Sunafil puede ascender hasta 2.63 unidades impositivas tributarias (UIT) por la contratación irregular de 1 a 10 trabajadores. Esta multa se puede incrementar mientras sean más los locadores indebidamente contratados", subrayó.

Por otro lado, Duffy manifestó que la declaración de la desnaturalización de un contrato de locación de servicios en la vía judicial y administrativa puede acarrear diversas exigencias para la empresa.

Así, dijo, el personal podría interponer una demanda solicitando su incorporación en la planilla de la compañía, reconociéndose así todos los beneficios laborales.

Si la empresa decide prescindir de los servicios del locador (trabajador, en realidad), este podría reclamar una indemnización equivalente a una remuneración y media por cada año de servicio, hasta un tope de 12, advirtió.

Además de la indemnización, la empresa podría verse obligada a abonar otros beneficios, adicionales a los legales, recalcó. Para mitigar riesgos y evaluar la idoneidad de un trabajador, las empresas pueden establecer un período de prueba al inicio de la relación laboral, aconsejó Duffy.

La experta refirió que, según la legislación peruana, este período presenta diversas características como una duración de tres meses, al término de los cuales el trabajador adquirirá una protección contra el despido arbitrario.

En casos de trabajadores calificados como de confianza, las partes podrán pactar por escrito una extensión del período de prueba hasta seis meses. Para el personal de dirección, este período se extenderá hasta un año, siempre que exista un acuerdo expreso y por escrito, agregó.

DENUNCIAS

LA SUNAFIL PONE a disposición de los trabajadores de las empresas privadas sus canales de denuncia virtual si la organización no está respetando la normativa laboral general, mediante la página web de la entidad.

LAS DENUNCIAS QUE reciba la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral por https://aplicativosweb2.sunafil.gob.pe/si.denunciasVirtuales/inicio son confidenciales.

ENTRE LOS REQUISITOS que debe tener a la mano el trabajador figura el número del registro único de contribuyente (RUC) de la empresa; y la dirección del centro de trabajo que se denuncia.

ADEMÁS, ADJUNTARÁN LOS documentos que sustenten la denuncia (boletas de pago, contrato de trabajo, etcétera) escaneados y en formato PDF. Se suman un correo electrónico y el número de celular personal.

NORMA

29981

ES EL NÚMERO DE LEY QUE CREÓ LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL EL 15 DE ENERO DEL 2013.

Análisis internos

Pamela Duffy recomendó a las empresas analizar las funciones y responsabilidades de cada colaborador para determinar si corresponde un contrato de trabajo o de locación de servicios.

Además, dijo, es importante contar con el acompañamiento de profesionales en derecho laboral que orienten sobre las mejores prácticas y eviten contingencias legales.

A la par, se debe brindar formación a los equipos de recursos humanos sobre las normativas laborales vigentes y las diferencias entre las modalidades de contratación, afirmó.

Duffy consideró importante elaborar contratos que reflejen fielmente la naturaleza de la relación laboral, especificando las condiciones y evitando ambigüedades.

"Una gestión adecuada en la contratación de personal es esencial para el cumplimiento de las normativas laborales y la prevención de riesgos legales. Las empresas deben ser diligentes al definir la modalidad contractual de sus colaboradores, garantizando así relaciones laborales transparentes y justas", recalcó.

PRESIDENTA DEL PJ INAUGURA EJE Y MPE EN LAMBAYEQUE

Justicia digital es un compromiso

Janet Tello Gilardi insta a jueces a continuar trabajando juntos en esta transformación.

La digitalización de los procesos judiciales, que ha emprendido el Poder Judicial (PJ), "es un compromiso con la justicia moderna, célere e inclusiva, y un compromiso con la transparencia, con el presente y el futuro".

Así lo expresó la presidenta de dicho poder del Estado, Janet Tello Gilardi, durante la inauguración de las plataformas digitales del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y Mesa de Partes Electrónica (MPE) para los procesos judiciales de la subespecialidad comercial en la Corte Superior de Lambayeque.

La magistrada instó a los jueces y demás presentes en el acto a seguir trabajando juntos en esta transformación, en la que todos se conviertan en agentes de cambio. "Damos un paso más en la consolidación del sistema judicial que no solo responde a las necesidades de nuestros ciudadanos, sino que también se adapta a los desafíos del mundo moderno", refirió.

Despliegue y resultados

Tello Gilardi informó que el EJE y la MPE se ha desplegado en 35 cortes superiores. "Los resultados de este proceso de modernización son palpables: el 43% de los procesos son electrónicos, es decir, más de un millón 700,000 expedientes son tramitados de manera electrónica", detalló.

Además, indicó, ha habido una significativa reducción del tiempo de resolución de los procesos: el 52% en primera instancia y 55% en la etapa de calificación de las demandas.

"Esto no solo beneficia a los justiciables, sino que también impulsa la inscripción de las casillas electrónicas y el uso de las notificaciones electrónicas", añadió.

La autoridad judicial recalcó que la puesta en funcionamiento del EJE y la MPE es solo el comienzo de un camino que se debe recorrer unidos con la firme convicción de que cada avance tecnológico es una oportunidad para mejorar la vida de quienes buscan justicia.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Trabajo del EJE, la jueza suprema Elvia Barrios Alvarado, sostuvo que utilizar el EJE no solo significa ingresar al ámbito de la tecnología. "Es cambiar la concepción de lo que significa administrar justicia, es transmitir la vocación del Poder Judicial para adaptarse en esta época de la sociedad de la información a las nuevas tecnologías", refirió.



Acción. Inauguración de las plataformas digitales del Expediente Judicial Electrónico y Mesa de Partes Electrónica en Lambayeque.

Feria de Justicia Itinerante

La presidenta del PJ participó en la Feria de Justicia Itinerante ubicada en el distrito de Monsefú (Chiclayo). Destacó que en esta actividad, organizada por la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia del PJ, hasta el mediodía se atendieron 400 consultas y el Juzgado de Paz Letrado recibió 10 demandas, una de las cuales concluyó con la conciliación entre las partes procesales. La autoridad judicial resaltó que en estas ferias los jueces dejan sus despachos en los locales judiciales y salen a las calles, plazas, parques, colegios y otros para llevar una justicia con rostro humano, inclusiva y que llegue a los que más lo necesitan. Tello Gilardi hizo un llamado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a destinar, a la brevedad, los recursos necesarios para la puesta en marcha del sistema de flagrancia que permita enfrentar con eficacia la inseguridad ciudadana. "Este llamado también va al Congreso que tiene en sus manos la posibilidad de dotarnos de mecanismos legales", añadió.

CIFRA

1,386

ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE DIVERSAS ESPECIALIDADES APLICAN EL EJE Y LA MPE.

RESALTA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA

ANC-PJ destaca avances en control y autonomía

Una sala plena con los jueces superiores titulares de la Corte Superior de Justicia de La Libertad sostuvo el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ), Roberto Palacios Bran, en el contexto de su labor de supervisión en el Poder Judicial (PJ).

En el encuentro enfatizó la importancia de fortalecer las bases que sustentan la función de control, alineadas con principios fundamentales como el respeto a la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado.

Al referirse a los procedimientos disciplinarios, Palacios Bran subrayó que se ejecutan con respeto irrestricto a los derechos humanos y al debido proceso, lo cual asegura un enfoque garantista en todas sus etapas.

En ese sentido, instó a los magistrados a ejercer un liderazgo activo, destacando la importancia de la comunicación efectiva, la prudencia y la objetividad en la toma de sus decisiones judiciales.

Respecto a la independencia judicial, el jefe de la ANC-PJ resaltó que esta se garantiza desde la perspectiva del control administrativo. Al respecto, manifestó que se coordina con el órgano competente para la convocatoria de plazas de jueces de control.

Palacios Bran reconoció la labor de los jueces que contribuyen, en adición a sus funciones jurisdiccionales, a la justicia de control.

APUNTES

PALACIOS REAFIRMÓ SU compromiso con el fortalecimiento del sistema de control judicial para garantizar procesos transparentes y efectivos que contribuyan a mejorar el servicio de justicia.

SE TRABAJA PARA consolidar el sistema con jueces expertos en control, refirió.



Encuentro. Sala plena con jueces superiores de La Libertad.



Efectuará audiencia pública.

Sala Primera del TC sesionará en Chiclayo

La ciudad de Chiclayo será sede de la audiencia pública descentralizada de la Sala Primera del Tribunal Constitucional (TC) que se llevará a cabo el jueves 27 de este mes, en la cual dicho colegiado del máximo intérprete de la Constitución tiene previsto abocarse al conocimiento de 54 causas procedentes de varias jurisdicciones de la macrorregión norte.

El acto procesal se ha programado para las 10:00 horas y tendrá lugar en el auditorio Moliné del colegio Santo Toribio de Mogrovejo, ubicado en la avenida Augusto B. Leguía N° 2598, distrito de José Leonardo Ortiz, en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Uso de la palabra

Los abogados de las partes en las causas que deseen intervenir tendrán que presentar los escritos de solicitud de uso de la palabra por mesa de partes o en la ventanilla jurisdiccional del portal web institucional del TC.

Para coordinaciones sobre la audiencia, los abogados podrán comunicarse llamando a los números (01) 221-0202, anexo 566 y 92201-7643.

Son atribuciones del TC conocer, en instancia única, el proceso de inconstitucionalidad, además en última y definitiva instancia, las resoluciones denegatorias de los procesos de *habeas corpus*, amparo, *habeas data* y cumplimiento. También corresponde al TC conocer los conflictos de competencia, o de atribuciones asignadas por la Constitución, conforme a ley.

INTEGRANTES

● La Sala Primera del TC está integrada por los magistrados Pedro Hernández Chávez (presidente), Francisco Morales Saravia y Manuel Monteagudo.

CENTRAL

PRESIDENTE SALVADOREÑO SE UNE A TRUMP EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN

TREN DE ARAGUA, bajo las reglas de Bukele

Decisión de enviar a supuestos miembros de grupo venezolano crea polémica mundial.

Encadenados de pies y manos, arrodillados y rapados por policías y soldados fuertemente armados: con una impresionante puesta en escena, El Salvador recibió el fin de semana a 261 supuestos criminales deportados por Estados Unidos.

El presidente Nayib Bukele busca un golpe mediático al encerrar en su megacárcel a los supuestos miembros del Tren de Aragua.

Tres aviones aterrizaron el domingo pasado en El Salvador con 238 venezolanos, presuntos miembros de la banda criminal Tren de Aragua, y con 23 supuestos pandilleros salvadoreños de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Imagen

Un video de tres minutos con música de película de acción difundido por la presidencia muestra su traslado a la prisión de máxima seguridad construida por Bukele en Tecoluca, a 75 kilómetros de San Salvador, entre flashes de cámaras oficiales y el despliegue de patrullas.

"Son las mismas producciones a las que nos tiene acostumbrados el gobierno de Bukele, que hace un *show* mediático de sus violaciones a derechos humanos", afirmó el subdirector para las Américas de Human Rights Watch (HRW), Juan Pappier.

Desde que asumió el poder en el 2019, Bukele, un publicista hábil en el manejo de imagen y redes sociales comunica las acciones de su gobierno con golpes de efecto. Y más aún desde su reelección hace un año en la cima de su popularidad por su "guerra" contra las pandillas, que redujo a mínimos históricos la violencia.

"La puesta en escena es la instalación del miedo para disuadir", aseguró Marta Lagos, directora de Latinobarómetro, con sede en Chile.

Los detenidos vestían pantalón corto, camiseta y calcetines blancos. Guardias les forzaron a acuclillarse y bajar el torso para entrar en la cárcel.

Ya en el pasado, muchos de los 15,000 miembros de la MS-13 y la pandilla rival Barrio 18 presos en la megacárcel fueron mostrados así, en visitas diseñadas para la prensa.

Para la directora de la oenegé Socorro Jurídico Humanitario, Ingrid Escobar, la puesta en escena equivale a una demostración de poder. "Bukele se ha vendido al mundo como 'el salvador' del país, quiere mostrarse como el hombre fuerte capaz de recibir a los peores criminales", comentó.

Amigos

Para enviar a El Salvador a quienes denominó "enemigos extranjeros", el presidente Donald Trump invocó una ley de guerra de 1798, aunque un poco antes un juez había bloqueado esa deportación.

Sarcástico, Bukele publicó en X un emoji de risa, con la frase: "ups... Demasiado tarde".

Recibir a presuntos miembros del Tren de Aragua le sirve para "mostrarse como aliado cercano de Estados Unidos y lograr el reconocimiento de Trump", opinó el politólogo Napoleón Campos.

Al anunciar la llegada, Bukele escribió en X: "Seguimos avanzando en la lucha contra la delincuencia organizada. Pero esta vez, además, estamos ayudando a nuestros aliados".

Las imágenes fueron "tendencia mundial en las redes sociales", dijo el experto en criminología Ricardo Sosa. Y mostraron que Estados Unidos reconoce "la efectividad y eficiencia del 'método Bukele'".

Al agradecer a Bukele, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, aseguró que "no solo es el líder más fuerte en el tema de seguridad" en la

CITAS



"El Tren de Aragua ha sido enviada aquí por el régimen de Maduro y Trump, al asumir el cargo, designó al grupo como terrorista y bajo esta ley es la autoridad del presidente deportarlos".

KAROLINE LEAVITT
Portavoz de la Casa Blanca



"Es mentira que [los deportados] son delincuentes. [...] El Tren de Aragua efectivamente existió, pero los combatimos, los desmembramos, [...], no existen, los derrotamos".

NICOLÁS MADURO
Líder del chavismo



"Para Bukele es una oportunidad de mostrar su capacidad de ayudar a un socio importante".

MISAEL RIVAS
Criminólogo salvadoreño



"Los migrantes venezolanos deportados y encarcelados en El Salvador fueron sometidos a un proceso muy riguroso para verificar que formaran parte de la banda de crimen transnacional".

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



Caracas. Familiares de los venezolanos detenidos reclaman la inmediata liberación de sus seres queridos.



Polémico. Grupos de derechos humanos cuestionan la legalidad de las detenciones.





CIFRAS

660,000

VENEZOLANOS PERDIERON EL AMPARO MIGRATORIO CONOCIDO COMO TPS.

770,000

MIGRANTES VENEZOLANOS VIVÍAN EN ESTADOS UNIDOS EN EL 2023, SEGÚN EL INSTITUTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (MPI).

3

SON LOS PAÍSES QUE CONSIDERAN AL TREN DE ARAGUA COMO UN GRUPO TERRORISTA: ESTADOS UNIDOS, ECUADOR Y PERÚ.



Amistad. El presidente Bukele señaló a Marco Rubio que está dispuesto a abrir la cárcel de máxima seguridad a EE. UU..

La ley de enemigos extranjeros

La ley de enemigos extranjeros invocada por el presidente estadounidense Donald Trump en "tiempos de guerra", según él, contra una "invasión" de migrantes ha generado polémica y una batalla judicial.
El Gobierno estadounidense recurrió supuestamente a esta ley para enviar el fin de semana a El Salvador a cientos de venezolanos que Trump calificó de "monstruos".
En 1798, Estados Unidos estaba al borde de la guerra con Francia y el Partido Federalista temía que los "extranjeros" que vivían en Estados Unidos simpatizaran con los franceses.
Como consecuencia, el Congreso, controlado por los federalistas, aprobó una serie de leyes que endurecían los requisitos para obtener la ciudadanía, autorizaban al presidente la deportación de los "extranjeros" y permitían su detención y encarcelamiento en tiempo de guerra.
Se ha invocado tres veces: durante la guerra de 1812, la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial.

región, sino también "un gran amigo de Estados Unidos".

"Bukele busca la validación de su método extraconstitucional", que otros mandatarios podrían querer replicar "si está avalado por Trump", consideró Lagos.

Bukele lanzó su sorpresiva oferta de recibir a "peligrosos criminales" enviados por Estados Unidos cuando en febrero recibió a Rubio en su casa junto a un lago.

Pappier considera "vergonzoso" que Bukele haga de carcelero de Trump" e instaure "una especie de Guantánamo centroamericano".

"Es violatorio de los derechos humanos. Estamos en un momento de proyección internacional de lo peor para El Salvador, se ha reducido su imagen a una cárcel", comentó Campos. El Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), construido para 40,000 reclusos, es el símbolo de la "guerra" de Bukele contra las pandillas. Sus críticos afirman que hubo unos 8,000 inocentes entre los más de 86,000 detenidos desde el 2022 sin orden judicial, sostienen organismos humanitarios.

Según Campos, lo que El Salvador y Estados Unidos anuncian como "una cooperación" es "una compra de servicios carcelarios".

Washington pagará seis millones de dólares a El Salvador por mantener a unos 300 deportados encarcelados por un año, una "tarifa muy baja" para ese país, dijo Bukele. Pero servirá para hacer "autosostenible" el sistema penitenciario salvadoreño, que cuesta unos 200 millones de dólares anuales, añadió. "Cualquier país puede venir y decir que quiere hacer negocio con Bukele con las cárceles. Es un Estado carcelario", comentó el presidente de la oenegé Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Miguel Montenegro. **(AFP)**

ECONOMÍA

BENEFICIARÁ A 700,000 POBLADORES

Fortalecerán la red eléctrica en 3 regiones

Engie Energía Perú ejecutará las obras en Áncash, Junín y Ucayali.

MTC



Infraestructura. La disponibilidad de energía eléctrica confiable hace que las regiones sean más atractivas para la inversión.

El Gobierno firmó el contrato con la empresa francesa Engie para poner en marcha tres proyectos integrales de electricidad que beneficiarán a 700,000 personas de Áncash, Junín y Ucayali, al fortalecer y mejorar la confiabilidad de los sistemas de transmisión.

En la ceremonia participaron el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi; el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis Del Carpio; el ministro de Comercio Exterior de Francia, Laurent Saint-Martin; y la embajadora de Francia en el Perú, Nathalie Kennedy.

Iniciativas

Los proyectos eléctricos adjudicados son Enlace 220 kV Aguaytía-Pucallpa, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas, con un monto de inversión de 68 millones de dólares; Incremento de la Confiabilidad 138-60KV del Sistema Eléctrico de Tarma-Chanchamayo, con capitales por 25 millones; y el Incremento de capacidad y confiabilidad de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz, con un monto de inversión de 34 millones.

Estos proyectos forman parte del Plan de Transmisión 2023-2032, que se llevarán a cabo en Aguaytía, Tarma-Chanchamayo y Huaraz.

La empresa Engie Energía Perú se adjudicó el 18 de diciembre del año pasado los tres proyectos eléctricos por 127 millones de dólares.

"Tenemos el compromiso de seguir trabajando de la mano con Francia. Incluso estamos en vías de firmar un convenio para evitar la doble tributación, que esperamos acelerar en el último tramo que falta para que sigan viniendo las inversiones de alta calidad y estándar", señaló el ministro Salardi.

La adjudicación de la buena pro se realizó mediante la modalidad de asociación público-privada (APP), y el mecanismo de selección fue el de concurso de proyectos integrales.

El concesionario se encargará del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto. El plazo de la concesión, medido desde la firma del contrato, cubre el período hasta la culminación de la construcción y luego la etapa de operación y mantenimiento por 30 años.

Por otro lado, el titular del MEF indicó que hay un potencial de inversiones de 2,000 millones de dólares que vendrá más adelante mediante otros proyectos que viabilizará el Estado.

Además, adelantó que un grupo importante con inversiones en el país ha comprometido una adenda por 1,800 millones de dólares que presentará en mayo (de este año) para reforzar el sistema energético y llevar electricidad a Loreto.

Adjudicaciones

Entre el 2023 y el 2024 se adjudicaron 21 proyectos de transmisión y subestaciones eléctricas por 266 millones de dólares que beneficiarán a 14 millones de habitantes con la mejora de la infraestructura energética del país.

Los proyectos en APP consolidan un sistema de transmisión que cuenta con más de 30,000 kilómetros de líneas de alta tensión en el país.

Las mejoras tendrán un impacto positivo en Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, San Martín y Ucayali.

Solo en el 2024 se adjudicaron 11 proyectos de transmisión eléctrica y subestaciones asociadas por 897 millones de dólares en beneficio de Áncash, Arequipa, Ayacucho, Ica, Junín, Lima y Ucayali, donde se calculan 5 millones de beneficiados. Mientras que en el 2023 se adjudicaron 10 planes por 1,369 millones de inversión.

DETALLES

LA MACRO SUR 2 SE destaca por posicionar exportaciones de productos no tradicionales como quinua, palta, cacao en grano, kiwicha, maíz blanco, castañas, madera y pistachos, entre otros.

PARA ESTE AÑO, tiene una cartera de proyectos cercana a 340 millones de soles.

Expansión

El MEF destacó el crecimiento económico alcanzado por los departamentos de Cusco, Madre de Dios y Apurímac durante el año pasado.

"Los tres departamentos crecieron en el 2024, y fue Apurímac el que lideró con un crecimiento de 6.9%", dijo el viceministro de Hacienda, Erick Lahura Serrano.

Indicó que Cusco y Madre de Dios lo hicieron en 2.7% en promedio.

Señaló que esta situación responde a los altos niveles de inversión pública registrados en dichas jurisdicciones, así como a los niveles de sus exportaciones.

"Si bien se ha disminuido la pobreza en esas zonas, aún hay muchas brechas por cerrar", añadió.

El funcionario participó en la tercera edición de la Mesa Municipal 2025, llevada a cabo en Cusco y organizada por Presidencia del Consejo de Ministros.

Lahura indicó que esta tendencia al crecimiento podrá mantenerse, toda vez que existe una cartera de proyectos viables bastante amplia en las tres regiones, la cual bordea los 340 millones de soles para el presente año.

LA PRÓXIMA SEMANA ANUNCIARÁN INICIATIVAS

Mayor irrigación agrícola

La próxima semana, el Gobierno anunciará una cartera de proyectos de irrigación agrícola que se ejecutarán mediante la modalidad de asociación público-privada (APP), reveló el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis Del Carpio.

Es el momento de la agroexportación, pero necesitamos más tierras y agua", declaró en *Andina Canal Online.*

"En ProInversión estamos trabajando en eso; la próxima semana anunciaremos proyectos importantes de irrigación que serán asociaciones público-privadas, pero desde ya les comento que estamos con la tercera etapa de Chavimochic (La Libertad), volveremos a trabajar en Majes-Siguas (Arequipa) y estamos con el proyecto de Chancay-Lambayeque en el norte del Perú", agregó.

Destacó que el Perú haya podido desarrollar grandes proyectos de irrigación en la franja costera.



Sector. El sector agrícola es uno de los motores de la economía.

TIERRAS

- **En los próximos 10 años, si se hacen las cosas bien, puede duplicarse la cantidad de hectáreas que el Perú tiene disponible para la agroexportación, comentó Del Carpio.**
- **Esta superficie llega a las 250,000 hectáreas, precisó el funcionario.**

AUTORIDAD MONETARIA ELEVA PROYECCIÓN DE 4.5% A 6.5% PARA ESTE AÑO

Inversión pública crece a un alto ritmo y BCR prevé mayor alza

Entidad emisora también considera que economía se incrementará 3.2% el presente año.

La inversión pública continúa incrementándose a un alto ritmo, por lo cual elevó su proyección de crecimiento de 4.5% a 6.5% para el presente año, sostuvo el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

"El gasto público está creciendo más de dos veces como porcentaje del producto bruto interno (PBI)", detalló el funcionario durante la presentación del último reporte de inflación.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicó que la inversión pública experimentó un crecimiento de 29% en el primer bimestre del 2025, en comparación con el mismo período del año anterior.

"Cambiamos la cifra de proyección de la inversión pública en gran medida por lo que ya se venía produciendo. Por lo que observamos en enero y febrero, además de lo que se registra en marzo", explicó.

Más obras

El funcionario sostuvo que la inversión pública del 2025 estará impulsada por los desembolsos en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local).

"Esperamos para este año que el gasto del Gobierno nacional aumente 8.5% y los subnacionales 5.9%. Eso se explica por un conjunto de obras, incluso varios proyectos nacionales ya fueron anunciados por los ministros", indicó.

El ente emisor también prevé que para el próximo año el crecimiento de la inversión pública (1%) estará en correspondencia con las metas fiscales de consolidación del gasto.

Por otro lado, el BCR elevó de 3% a 3.2% la proyección de crecimiento de la economía peruana para el presente año, reveló Velarde.

"Para el próximo año mantenemos el porcentaje de expansión que estimábamos en diciembre pasado (2.9%)", agregó.

El titular del ente emisor mostró las proyecciones de crecimiento del producto bruto interno (PBI) primario de 2.6%, y del PBI no primario de 3.3%, para el 2025.

"El primario si es algo menor, tanto para pesca y minería. La primera porque hay un poco más frío y será algo menor en esta primera temporada, y la segunda, básicamente porque nuestro estimado de producción de oro es menor", explicó.

"En el sector no primario, estimamos un 3.3% de incremento, frente al 3% que esperábamos antes, por el avance de los sectores construcción, de 3.8%, y manufactura, de 3%", añadió.

Evolución factible

El presidente del BCR consideró que no es imposible que el PBI nacional pueda crecer alrededor del 4%, pero hay varios aspectos por trabajar.

"Todavía creo que en el siglo estamos en 4.1% de crecimiento, con una expansión realmente pobre en los últimos 10 años. O sea, sí podemos crecer más, pero hay un montón de cosas que hacer", afirmó.

"En el corto plazo, nuestro estimado de crecimiento es más próximo a 3%, pero hay un margen de error grande, y por eso 4% es factible, no es imposible que se produzca. Si entramos a una expansión de ese nivel este año, habría una inercia mayor de crecimiento", agregó.

Asimismo, Velarde destacó que las expectativas de los empresarios sobre la economía y sobre su sector se encuentran en el tramo optimista.

MTC



Avance. El dinamismo de los primeros meses del año permiten mejorar las proyecciones.

Balanza comercial

El superávit de la balanza comercial acumulada en los últimos doce meses alcanzó un nuevo máximo de 24,152 millones de dólares a enero del 2025, informó el BCR.

La entidad emisora indicó que se registró, en términos mensuales, un superávit comercial de 1,804 millones de dólares en enero del presente año, superior en 331 millones de dólares a igual mes del 2024.

Las exportaciones en enero de este año sumaron 6,693 millones de dólares, mayores en 23.9% en comparación con similar mes del 2024.

Refirió que las importaciones se incrementaron en 24.5% a 4,890 millones de dólares.

CIFRA

4.75%

ES LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA QUE MANTIENE EL BCR EN SU PROGRAMA MONETARIO DE MARZO DEL 2025.

MEJORA

"SI OBSERVAMOS LAS encuestas de empresarios, no son tan optimistas, pero regresamos a los niveles más próximos a lo que había al comienzo del 2021. Se puede ver que están en terreno positivo", refirió Velarde.

POR OTRO LADO, EL titular del BCR señaló que se mantiene la proyección de crecimiento de la economía mundial de 3% para el presente año y se revisa a la baja para el 2026 de 3.1% a 3%.

"EL ESCALAMIENTO DE las tensiones comerciales y la persistencia de una inflación elevada introducen un sesgo a la baja en la actual proyección", comentó.

EL 100% DE los analistas encuestados por Consensus Economics consideran que la posición de la política monetaria del BCR es la idónea.



Inversión en conectividad.

Tren Macho: Concesión se firmará en abril

Los proyectos de asociaciones público-privadas (APP) siguen avanzando. El director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Luis del Carpio, anunció que en la primera semana de abril se firmará el contrato de concesión del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, también conocido como Tren Macho.

Mencionó que ProInversión tiene una cartera de 80 proyectos de APP y proyectos en activos (PA) para ser adjudicados entre el 2025 y 2026 por un monto que supera los 16,000 millones de dólares.

Entre los proyectos que se destacan para ser adjudicados están la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, que demandará una inversión de 1,500 millones de dólares, así como el Teleférico de Choquequirao, cuyo concurso público internacional se lanzará este mes y se tiene previsto que será adjudicado en el último trimestre del año.

CONFIANZA

La población es consciente de que falta infraestructura y cada vez saluda con más expectativa que vaya ingresando en nuestro sistema, dijo Del Carpio.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 21 de marzo de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.628	S/ 3.641	Yen japonés	S/ 0.024	S/ -.-
Euro	S/ 3.903	S/ 3.948	Franco suizo	S/ 4.098	S/ 4.520
Libra esterlina	S/ 4.445	S/ 4.708	Dólar canadiense	S/ -.-	S/ 2.548

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.61	0.00038	9,611.90291
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.79	0.00026	35.79184
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.34	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.51	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.34	0.00006	8.60741
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.51	0.00004	2.19620
Legal laboral	Moneda nacional	2.34	0.00006	2.07803
Legal laboral	Moneda extranjera	1.51	0.00004	0.76395

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.37	1.12406
Moneda extranjera	0.12	1.06218

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	53.70344726	415.29436779
Moneda extranjera	12.44211206	11.40846070

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
31.18	12.30	2.50	2.62

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.64	7.70	10.75	20.63	64.71	57.42	8.03
Moneda extranjera	5.62	7.19	8.96	9.64	13.57	47.38	7.21

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.37	4.21	3.16
Moneda extranjera	0.12	3.42	1.09

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0.00	0.00	25.49	26.77	49.99	60.34	12.55
Moneda extranjera	0.00	13.75	15.39	19.84	0.00	15.77	0.00

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.55	4.91	6.34
Moneda extranjera	2.99	2.29	0.01

OPINIÓN

"La única intención de la vida es servir al género humano".
León Tolstói (1828-1910), escritor ruso.


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Un TLC con la India

EL MUNDO VIVE un acelerado proceso de cambios geopolíticos y económicos con imprevisibles consecuencias en ambos terrenos. El Perú ha optado por la búsqueda de nuevos mercados ante la posibilidad de ser afectado por una nueva ola de proteccionismo comercial.

De este modo, el Perú lograría una mayor diversificación de sus exportaciones en el mundo, que ya tiene como principales socios a China, Estados Unidos, la Unión Europea y las naciones andinas.

En la búsqueda de nuevos socios comerciales, la India se presenta como uno de los países más atractivos para establecer un tratado de libre comercio (TLC). En las últimas décadas, la potencia asiática, que es hoy la más poblada del mundo con 1,400 millones de habitantes, ha dado pasos agigantados para su desarrollo al enfocarse en su desarrollo tecnológico.

El Perú tiene una política exterior denominada "neutralidad activa", por lo que "se sustrae de escenarios geoestratégicos que compiten entre sí y privilegia, más bien, la acción externa en beneficio directo de la población peruana", explica el canciller Elmer Schialer. Así, nuestra política consiste en alejarnos de un alineamiento en el mundo multipolar y busca nuevos mercados en el planeta.

La India desarrolla hoy una economía complementaria respecto a la nuestra. Mientras que Nueva Delhi puede realizar inversiones y exportar al Perú productos de minería, farmacéutica e industria automotriz, componentes y accesorios, nosotros podemos venderles a ellos una mayor cantidad de alimentos, frutas y verduras.

Los principales productos que exportamos hoy son el oro, barras de plata y cobre a la India, pero podemos vender más productos agrícolas de alta calidad y de mayor valor agregado como la quinua, la maca o aumentar la venta de uvas, espárragos, arándanos, paltas, nueces amazónicas y mangos.

> "Tenemos confianza en que la India suscribirá antes de fin de año un acuerdo comercial que abrirá las puertas a una mayor cantidad de exportaciones peruanas para beneficio de todos los connacionales".

El gran problema es que los aranceles de estos alimentos llegan hasta un 39%, por lo que se requiere la firma de un TLC si deseamos aumentar sus ventas.

Las negociaciones no son nuevas. Ya en el 2017 se produjo la primera ronda y hemos llegado hasta una sétima. La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, manifestó su confianza en que el presente año se firme un acuerdo entre ambos países.

El año pasado, el intercambio comercial llegó a 5,800 millones de dólares, pero nuestras exportaciones alcanzaron los 4,717 millones de dólares, un 86.4% mayor que el año anterior, por lo que es el segundo socio comercial asiático y cuarto en el mundo.

El Perú tiene todos los atractivos para un acceso preferencial a la región debido a su enorme estabilidad macroeconómica, ingreso en otros mercados globales y una normativa legal internacional que resguarda los intereses de los inversionistas.

Por eso tenemos confianza en que la India suscribirá antes de fin de año un acuerdo comercial que abrirá las puertas a una mayor cantidad de exportaciones peruanas para beneficio de todos los connacionales.

REFLEXIONES

El cáncer: un desafío para la CADE Salud 2025




Susana Wong
Vocera del Semáforo Oncológico y directora de Lazo Rosado Perú

EL CÁNCER ES una de las principales causas de muerte en el país y sus cifras continúan en aumento. Cada año, 75,000 personas son diagnosticadas con esta enfermedad y 35,000 fallecen. Actualmente, hay 185,000 personas viviendo con cáncer en el Perú, muchas de ellas enfrentando enormes barreras para acceder a un diagnóstico temprano y un tratamiento oportuno.

A pesar de contar con una Ley Nacional de Cáncer y con un presupuesto significativo para su implementación, la realidad es que la población aún no siente que el sistema de salud esté respondiendo. La falta de infraestructura adecuada, la escasez de especialistas, la demora en la entrega de medicamentos y los largos tiempos de espera para consultas y tratamientos siguen siendo una constante en la lucha contra esta enfermedad.



Frente a esta crisis, es fundamental que el cáncer ocupe un lugar central en la agenda de la CADE Salud 2025. Este espacio sin precedentes reunirá a los principales líderes y expertos del sector para debatir y proponer soluciones concretas buscando impulsar mejoras en el acceso y la calidad de la atención médica en el país, convirtiéndose en un punto clave para la transformación del sistema de salud con propuestas y acciones estratégicas para hacerlo más competitivo, equitativo y accesible para todos los peruanos.

Desde el Semáforo Oncológico se ha demostrado con datos concretos que el sistema de salud aún no está preparado para atender la enfermedad de manera eficiente en todo el país. La detección temprana sigue siendo limitada y muchas personas llegan a los hospitales en etapas avanzadas del cáncer, lo que reduce drásticamente sus posibilidades de recuperación. CADE Salud 2025 será el espacio ideal para discutir cómo acelerar la implementación de la Ley Nacional de Cáncer y asegurar que esta legislación se traduzca en beneficios tangibles. La colaboración entre el sector público y el privado será fundamental para garantizar el acceso a tratamientos de calidad, la descentralización de la atención oncológica y la mejora en la infraestructura hospitalaria. La lucha contra el cáncer debe ser una prioridad nacional y es momento de transformar las buenas intenciones en políticas concretas que salven vidas. El Perú no puede esperar más. El cáncer es una realidad que afecta a miles de familias y que requiere una respuesta inmediata y sostenida.



2021
Política cultural
El Ejecutivo aprobó la primera Política Nacional de Cultura del Perú, que guiará la acción estatal en este ámbito durante los próximos diez años. Esta política busca garantizar el ejercicio de los derechos culturales, fortalecer la democracia e impulsar el desarrollo del país. También promoverá la valoración, protección y uso social del patrimonio cultural.

2024
Registro de patentes
Una cifra récord de 58.8% del total de registros de patentes solicitados en el 2023 alcanzaron las mujeres que participaron como inventoras en las solicitudes de patentes. Esta cifra representa un crecimiento de 5.5% respecto al cierre del año anterior.

APROXIMACIONES

Impacto del nuevo aeropuerto Jorge Chávez




Dr. Guillermo Dulanto Rishing
Economista. Profesor de la Universidad de Piura

EL NUEVO AEROPUERTO Internacional Jorge Chávez (NAIJC), que mantiene su privilegiada ubicación, cerca de la ciudad de Lima, ubicada en el centro occidental de América del Sur, ha requerido de una inversión total de 2,400 millones de dólares y representa uno de los proyectos de infraestructura más grandes del país. Este megaproyecto busca consolidar la posición del Perú como un centro estratégico de conectividad aérea para el comercio, el turismo y otras actividades económicas en Sudamérica. Su inauguración, que estaba prevista para el 30 de marzo del 2025, ha sido postergada.

Se estima que el NAIJC tendrá un impacto significativo en la economía peruana desde su primer año de operación. Según un estudio de Apoyo, podría generar un aporte de 1,562 millones de dólares al PBI nacional, lo que equivale, aproximadamente, al 0.6% de este. En el caso de la región del Callao, donde está ubicado, se espera que esta contribución ascienda al 14% del PBI regional.

El proyecto creará cerca de 121,000 empleos directos e indirectos, lo que representa el 19% de la población económicamente activa (PEA) del Callao, en el 2022. Esta generación masiva de empleo permitirá un efecto multiplicador que beneficiará a otros sectores de la economía, tales como construcción y comercio.

Según la concesionaria del aeropuerto, Lima Airport Partners (LAP), el NAIJC tiene el concepto de "Ciudad Aeropuerto". Se busca fomentar negocios aeronáuticos y no aeronáuticos, para crear un ecosistema económico sostenible a largo plazo que permita generar oportunidades para desarrollos inmobiliarios y comerciales en torno al aeropuerto, siguiendo modelos exitosos implementados en Fráncfort, Ámsterdam, Zúrich, París, entre otras ciudades.

El nuevo terminal único permitirá atender vuelos nacionales e internacionales bajo un mismo techo, incrementando significativamente la capacidad operativa del aeropuerto. Se proyecta que el NAIJC manejará hasta 30 millones de pasajeros anuales, desde su primer año de operación; y, duplicará su capacidad actual. Esto, como hemos dicho, posicionará a Lima como un *hub* estratégico para conectar América del Sur con mercados globales. En adición, el NAIJC es clave para fortalecer las exportaciones e importaciones peruanas.

Actualmente, el aeropuerto ocupa una posición destacada como uno de los principales puntos logísticos para sectores exportadores como la agroindustria, pesca y minerales procesados; y sectores importadores como la industria, farmacéutica y electrónica. Su modernización permitirá aumentar en 1.7 veces el volumen de carga, que se encuentra cerca de las 250,000 toneladas métricas de carga aérea al año, con mayor eficiencia y estándares internacionales. En este aspecto logístico, su ubicación en el Callao, a pocos kilómetros de Lima, junto al puerto marítimo más importante del país, y muy cerca del nuevo puerto de Chancay, le rinde un plus para hacerlo más atractivo.



La nueva infraestructura y servicios del NAIJC también impulsarán el sector turismo. Según LAP, el aeropuerto contará con zonas comerciales y gastronómicas que destacarán productos peruanos con chefs reconocidos internacionalmente, lo que mejorará la experiencia del pasajero y promoverá la cultura local. Además, se espera que la mayor conectividad atraiga más visitantes internacionales, fortaleciendo este sector clave para la economía peruana.

El NAIJC implementará tecnologías avanzadas para mejorar la experiencia del usuario y garantizar altos estándares de seguridad. Entre estas innovaciones destacan sistemas inteligentes para gestión aeroportuaria, detección temprana de sismos y tsunamis, así como edificios sostenibles que optimizan recursos energéticos. Estas características no solo mejorarán la eficiencia operativa, sino también contribuirán a los objetivos globales de sostenibilidad. A pesar del avance significativo del proyecto (99.1% completado), existen desafíos relacionados con pruebas técnicas y operativas críticas antes de su inauguración. Sin embargo, se estima que estas dificultades puedan ser superadas en el muy corto plazo.

"Su éxito dependerá también de políticas públicas que fomenten su integración con otros sectores económicos".

En conclusión, el NAIJC es mucho más que una obra de infraestructura, ya que representará un punto de despegue para la economía peruana de cara a los mercados globales, que es adonde aspiramos a llegar. Sin embargo, su éxito dependerá no solo de su moderna infraestructura y eficiente gestión privada de LAP, concesionario desde el 2001, sino también de políticas públicas que fomenten su integración con otros sectores económicos del país y la región.

APUNTES

Tenencia responsable: compromiso real con las mascotas




Cecilia Padilla
Especialista en dermatología veterinaria y medicina felina

EN UN PAÍS como el Perú, donde el abandono y el maltrato animal aún son problemas alarmantes, hablar de tenencia responsable se vuelve más que necesario: es urgente. Este concepto, que trasciende de la simple idea de tener una mascota, nos obliga a reflexionar sobre el verdadero compromiso que implica convivir con un ser vivo que depende totalmente de nosotros.

La compasión por los animales debe ir más allá de las palabras y traducirse en acciones concretas. Sin embargo, muchas personas que expresan pena por ellos son las mismas que dejan a sus perros expuestos al sol y la lluvia, los alimentan con sobras, descuidan su salud o los sacan a la calle sin preocuparse por su seguridad ni el impacto en la comunidad. Esta contradicción refleja una falta de responsabilidad que debemos erradicar, porque el verdadero amor por las mascotas se demuestra con compromiso y cuidado diario.

La tenencia responsable va mucho más allá de alimentar y brindar refugio a una mascota; implica un compromiso consciente con su bienestar físico y emocional a lo largo de toda su vida. Significa comprender que un animal no es un accesorio ni una distracción momentánea, sino un ser que depende de nosotros para su cuidado, salud y calidad de vida. Esto incluye visitas periódicas al veterinario, no solo en casos de emergencia, sino también como parte de una atención preventiva que garantice su bienestar. Requiere dedicación, educación y empatía para atender sus necesidades, garantizar su seguridad y respetar su naturaleza.

Dejemos de romantizar la compasión y transformémosla en acciones concretas. Si realmente amamos a los animales, nuestras decisiones diarias se deben reflejar. No basta con lamentarnos por el abandono o el maltrato si no garantizamos una vida digna a los que ya están bajo nuestro cuidado. La falta de coherencia no solo perjudica a las mascotas, sino también refuerza una cultura de negligencia y desinterés que debemos erradicar.

La tenencia responsable no solo impacta en las mascotas, sino también en la comunidad. El abandono animal no solo pone en riesgo sus vidas, sino también contribuye a problemas de salud pública, causa accidentes y genera conflictos vecinales. Construir una sociedad más empática y solidaria comienza con asumir el compromiso de brindar a nuestras mascotas el cuidado y la responsabilidad que merecen.

Este tema es, además, un espejo de nuestra propia humanidad. La forma en que tratamos a los animales dice mucho sobre cómo entendemos el respeto y la convivencia. Asumir la tenencia responsable no es solo un beneficio para ellos; también nos enriquece como personas y como sociedad. ¿Estamos dispuestos a ir más allá de las palabras y hacer un cambio real? Esa es la pregunta que debemos responder.

MUNDO

EXTRANJEROS DEBERÁN ABANDONAR ESTADOS UNIDOS ANTES DEL 24 DE ABRIL

Trump revoca el permiso a 530,000 inmigrantes

Medida afecta a venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos.

Washington, Estados Unidos
EFE

El gobierno de Donald Trump tiene previsto revocar el "parole humanitario", un permiso migratorio que ha permitido residir y trabajar temporalmente en Estados Unidos a unos 530,000 cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos, según un borrador publicado en el Registro Federal.

El beneficio migratorio expirará el 24 de abril, por lo que quienes se acogieron a él deberán abandonar el país antes de esa fecha o arriesgarse a permanecer en el país de manera irregular.

Evaluación

En el borrador, elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional, se argumenta que este programa migratorio "ya no representa un beneficio público significativo" para Estados Unidos y es "incompatible con los objetivos de política exterior" de la Administración de Trump.

El borrador fue publicado en el *Registro Federal,* el diario oficial del Gobierno de EE. UU. en el que se divulgan normativas, regulaciones y otros comunicados de agencias federales. Será publicado oficialmente el lunes, día en que la medida entrará en vigor.

En la práctica, la decisión de Trump acaba con el "parole humanitario", creado bajo el gobierno de Joe Biden (2021-2025), y que permitía a los nacionales de ciertos países residir y trabajar temporalmente en Estados Unidos. Para acceder al programa tenían que tener el patrocinio de alguien que residiera legalmente en el país.

Antecedentes

Biden decidió lanzar esa iniciativa en el 2022 para venezolanos y ampliarla en el 2023 para cubanos, haitianos y nicaragüenses como parte de su estrategia para frenar la migración irregular hacia EE. UU., a la vez que comenzó a imponer restricciones al asilo en la frontera con México.

AFP



Cambio. Donald Trump continúa su política antiinmigrante y cumplió con su promesa de pedir la salida de venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos que habían recibido permiso de residencia en el gobierno de Joe Biden. En la foto, migrantes venezolanos retornan a Caracas.

Una promesa de campaña

De acuerdo con los últimos datos del Departamento de Seguridad Nacional, unas 110,000 personas de Cuba, 210,000 de Haití, 93,000 de Nicaragua y 117,000 de Venezuela accedieron a Estados Unidos bajo este programa. Durante la campaña para las elecciones generales de noviembre, Trump ya había adelantado su intención de eliminar el "parole" y ejecutar la mayor deportación de inmigrantes en la historia del país.

Desde su regreso al poder, el mandatario republicano ha impulsado redadas en diferentes ciudades e implementado una política de intimidación con la deportación de migrantes a la base militar de Guantánamo o su traslado a una prisión en El Salvador, en virtud de un acuerdo con el Gobierno de ese país.
Esa revocación del "parole humanitario" se hará efectiva el lunes con la publicación oficial del aviso en el Registro Federal.

CRISIS

EN SU PRIMER día en la Casa Blanca, el 20 de enero, Trump ya firmó una orden ejecutiva instruyendo al Departamento de Seguridad Nacional a "terminar" todos los programas de "parole", incluidos los destinados a ciudadanos de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití.

EL SECRETARIO DE Estado, Marco Rubio, ya había acusado a los regímenes de Venezuela, Cuba y Nicaragua de ser responsables de la crisis migratoria.



Formaría un monopolio.

Suspenden compra de Telefónica en Argentina

Buenos Aires, Argentina
EFE

El gobierno de Javier Milei anunció que suspendió la posible compra de la filial argentina del grupo español Telefónica por parte de Telecom Argentina, ya que la adquisición podría generar un monopolio del sector.

"El Gobierno Nacional, mediante la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, tomó la decisión de dictar una medida preventiva que suspende los efectos de la compra de Telefónica por parte de Telecom", indicó la Oficina del Presidente.

Concentración

La medida se basa en una recomendación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, debido a que la fusión de ambas compañías "incrementaría en forma significativa su participación en el mercado".

Según el Ejecutivo, la compra le permitiría a Telecom Argentina concentrar el 61% del mercado de telefonía móvil, el 69% de la telefonía fija y en algunas áreas del país se quedaría con el 80% del servicio de internet residencial.

SECRETARÍA DE ESTADO DE EE. UU.

Prohíben ingreso de Fernández

Buenos Aires, Argentina
EFE

La expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015) criticó al gobierno de Javier Milei y del estadounidense Donald Trump, luego de que la Secretaría de Estado le prohibiera el ingreso a ella y sus familiares al país norteamericano por "su participación en importantes actos de corrupción durante su mandato público".

"¿Será por una criptoestafa? Porque, la verdad, no hice ninguna criptoestafa en Estados Unidos ni en ningún otro lado. Y mi hija, menos", expresó con ironía la presidenta del Partido Justicialista (PJ, peronista), en su cuenta de X.

Fernández también recordó las causas judiciales de Trump, que en mayo del 2023 fue condenado por abusar sexualmente y difamar a la escritora Elizabeth Jean Carroll y en enero del año pasado fue encontrado culpable.

LA FOTO



Espectáculo en Chinchén Itzá

Visitantes se reúnen para observar el descenso de Kukulcán en Chichén Itzá, Mérida, Yucatán. Miles disfrutaron durante el equinoccio del comienzo de la primavera, el descenso de Kukulcán, el fenómeno arqueológico-astronómico que ocurre dos veces al año. (Foto Efe).

Celebran aniversario de Museo de sitio Chan Chan



El Museo de Sitio Chan Chan conmemoró el 35° aniversario de su inauguración y se destaca como un espacio fundamental en la preservación y difusión del legado cultural de la milenaria ciudad de barro más extensa de América precolombina.

"Desde su apertura en 1990, el museo ha cumplido un papel clave para proteger, investigar y poner en valor el patrimonio arqueológico de la Zona Arqueológica de Chan Chan, declarada Patrimonio Mundial por la Unesco", señaló el director (e) de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) La Libertad, Melanio Delgado Soberón.

Es también un espacio que permite sensibilizar a la comunidad local respecto al compromiso de proteger y preservar Chan Chan para el disfrute de las futuras generaciones.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LIMA

EL ÚLTIMO MOZART

Walter Tarazona dirigirá al emblemático elenco en interpretación de la obra escrita por el genio de la composición en su lecho de muerte.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe

El Convento Máximo de Nuestra Señora del Rosario acogerá un concierto que será un lujo para los amantes de la música clásica.

El elenco de la Orquesta Filarmónica de Lima interpretará el último réquiem que compuso curiosamente en su lecho de muerte.

El maestro Tarazona indicó que para él es una ilusión poder dirigir a la Orquesta Filarmónica de Lima con esta obra de Mozart. Relató que la vez anterior que tomó la batuta para esta pieza fue hace un par de años y se lo dedicó a las personas relacionadas con la música que fallecieron durante la pandemia.

Historia

El hombre de música contó al Diario Oficial *El Peruano* que esa composición fue el último encargo que recibió Mozart.

"Hasta se cuentan leyendas fantasiosas de que el cliente era la muerte, pero que son solo imaginación", añadió.

De acuerdo con Tarazona, la composición la hizo el genio ya con la salud muy deteriorada. Por ese motivo tuvo que cederle a dos de sus alumnos el encargo de terminarla. Uno de ellos siguió con su deseo hasta el final.

"La parte conocida como *Lacrimosa* la completa uno de sus alumnos", relata Tarazona.

Elenco

Una particularidad de este réquiem, de acuerdo con el director, es que es muy representativo del sinfónico coral.

Por ello, a los instrumentistas habituales de la Orquesta Filarmónica se sumarán los solistas Dangelo Díaz (tenor), Bettina Victorero (mezzosoprano), Sara Sedano (soprano) y Darvis Coronado (barítono).

Tarazona añadió que el lugar elegido para esta velada musical es especial por la sonoridad que va a dar a los instrumentos y a las voces de los participantes.

Calificó de oportunidad única este concierto por las particularidades de la composición de Mozart y del ambiente sonoro que se crea en el Convento Máximo de Nuestra Señora del Rosario.

"Es una forma de rescatar la tradición musical que tuvo la Lima antigua", señaló.

Fundada en 1960, la Orquesta Filarmónica de Lima ha desempeñado un papel fundamental en la difusión de la música clásica en el Perú.

Tras distintas etapas de consolidación, en el 2022 se inició una nueva era bajo la gestión del maestro Joham Rosell Mendoza, con un modelo de autogestión e integración de músicos de diversas nacionalidades.

Tarazona manifestó que dedicará el concierto a la memoria de la madre de Rosell, recientemente fallecida, y a su colega Pablo Morales.

12 DE ABRIL A LAS 21:00 HORAS SERÁ EL CONCIERTO. ES EL SÁBADO PREVIO A SEMANA SANTA.

DATOS

EL NOMBRE DE LA PIEZA que se presenta es *Misa de Réquiem en re menor, K. 626*, de Wolfgang Amadeus Mozart.

ACOGERÁ EL CONCIERTO el Convento Máximo de Nuestra Señora del Rosario-Basílica de Santo Domingo (jirón Camaná 170, Cercado de Lima).

A cargo. Walter Tarazona tendrá la responsabilidad de conducir la interpretación del último réquiem de Mozart.



José Faustino Sánchez Carrión.

Organizan congreso sobre Sánchez Carrión

Lima será sede del Congreso sobre Sánchez Carrión. La ceremonia inaugural del viernes 29 de mayo tendrá lugar en la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia y las jornadas académicas del sábado 30, en la Universidad Norbert Wiener.

La Asociación Bicentenario, el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y la Universidad Norbert Wiener organizan el encuentro *Congreso Histórico Constitucional Sánchez Carrión. La Crisis Fundacional de la República*.

La actividad cuenta con el auspicio de varias instituciones como el Diario Oficial *El Peruano*, el Parlamento Andino y el Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú.

Dinámica

Este encuentro académico reunirá a destacados juristas, historiadores, politólogos e investigadores de diversas disciplinas para analizar el legado ideológico y constitucional del Solitario de Sayán.

La entrada es libre y se otorgarán certificados de participación. El congreso ofrece un espacio a los jóvenes universitarios para sus reflexiones en torno a la figura y pensamiento de Sánchez Carrión, lo que contribuirá a un análisis renovado sobre su legado.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Selección se alista para enfrentar a Venezuela en Maturín




Sin distracciones, la selección peruana volvió a los entrenamientos en la Videna enfocada en su crucial partido ante Venezuela en Maturín, donde tiene la obligación de ganar. Los jugadores que no fueron titulares en el encuentro del jueves pasado en el Estadio Nacional trabajaron en el campo, mientras que los que iniciaron las acciones realizaron labores regenerativas. El combinado nacional viajará mañana a Colombia, donde hará escala antes de llegar a Venezuela. La Bicolor trabajará el lunes 24 en el país cafetero, precisamente en el estadio Pascual Guerrero, en Cali, y luego partirá hacia a la nación llanera para quedar lista para su cotejo válido por la jornada 14 de las clasificatorias. El encuentro entre Venezuela y Perú está programado para el martes 25 a las 19:00 horas del Perú en el estadio Monumental de Monagas.

ARGENTINA DERROTÓ 1-0 A URUGUAY Y PODRÍA SELLAR SU CUPO ANTE BRASIL

A UN PASO DEL MUNDIAL



La Albiceleste se consolida como líder de las Eliminatorias.

Argentina puso un pie y medio en el Mundial 2026 al derrotar 1-0 en el mítico estadio Centenario a un Uruguay que no supo aprovechar la ausencia de Lionel Messi y salió derrotado en una nueva edición del Clásico del Río de la Plata.

La Albiceleste en Montevideo aseguró tres puntos vitales que la pone en la puerta de la gran cita que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá, donde podrá revalidar su título de vigente campeona del mundo.

Sin su máxima estrella, Argentina le devolvió el golpe a Uruguay, que le ganó en esta eliminatoria en Buenos Aires en noviembre del 2023, con un soberbio tiro desde fuera del área de Thiago Almada a los 68 minutos.

La 'Scaloneta' se aprovechó de la falta de engranaje en el mediocampo del equipo de Marcelo Bielsa y la falta de intensidad en un ataque liderado por Darwin Núñez, que no molestó a Emiliano 'Dibu' Martínez.

A ritmo de partido amistoso se jugaron los primeros 45 minutos entre la Celeste y la Albiceleste, con un desarrollo monótono que solo se vio interrumpido por tres intervenciones clave del arquero charrúa Sergio Rochet en la segunda parte, hasta cuando vio caer su arco con la anotación del mediocampista del Lyon.




TABLA DE POSICIONES

Equipo	PJ	PG	PE	PP	DG	PTS
Argentina	13	9	1	3	15	28
Ecuador	13	7	4	2	8	22
Brasil	13	6	3	4	7	21
Uruguay	13	5	5	3	7	20
Paraguay	13	5	5	3	2	20
Colombia	13	5	4	4	4	19
Bolivia	13	4	1	8	-16	13
Venezuela	13	2	6	5	-5	12
Perú	13	2	4	7	-10	10
Chile	13	2	3	8	-12	9

PRÓXIMA FECHA

JORNADA 14
Martes 25 de marzo

15:00 horas:
- Bolivia vs. Uruguay

19:00 horas:
- Chile vs. Ecuador
- Venezuela vs. Perú
- Colombia vs. Paraguay
- Argentina vs. Brasil

La victoria le permitirá a Argentina buscar el primer boleto de Sudamérica al Mundial del 2026 el martes ante su archienemigo Brasil, cuando se enfrenten en Buenos Aires por la décimocuarta jornada.

DATOS

TRAS JUGARSE LA jornada 13, restan cinco fechas y 15 puntos por disputar en las clasificatorias, por lo que las todas las selecciones sudamericanas tienen opciones de pelear por los seis cupos y medio.

HASTA EL MOMENTO, Japón es la primera selección clasificada al Mundial 2026. Estados Unidos, México y Canadá tienen asegurada su presencia a la cita por ser anfitriones.

Con esta victoria, la novena en las presente Eliminatorias Sudamericanas, la escuadra argentina llegó a 28 puntos y se puso a un solo punto de la clasificación definitiva a la próxima cita mundialista.

"La satisfacción pasa porque el equipo hizo un partido completo", valoró el director técnico del vigente campeón del mundo, Lionel Scaloni, quien quedó a un paso de sellar su boleto a un nuevo mundial.

Ecuador gana en Quito y se acerca al mundial

Con un doblete de Enner Valencia, Ecuador venció 2-1 a Venezuela en el estadio Rodrigo Paz de Quito y dio un paso importante en el proceso clasificatorio colocándose como escolta del líder.

La Tricolor ganó con tantos de su letal delantero a los 39 y 46 minutos en partido que estuvo cerca de golear, pero que terminó sufriendo debido al gol de Jhoner Cádiz para la Vinotinto en el minuto 90+1.

Valencia erró un penal a los 69, esfumándose la posibilidad de conseguir su primer triplete con la selección ecuatoriana. Con sus goles contra la Vinotinto, el capitán y máximo goleador histórico de Ecuador acumula 46 tantos en 96 partidos con la camiseta de la selección.

Tras haber sido criticado en su país por fallar un penal ante Argentina en los cuartos de final de la última Copa América, el mejor Valencia ha resurgido y lleva cinco goles anotados en Eliminatorias, que han sido claves para acercar a la Tri a la sexta participación de su historia en una Copa del Mundo.

Ecuador, con 22 puntos, está un paso más cerca del mundial, lo que podría dar a Valencia, de 36 años, la posibilidad de agigantar su leyenda tras haberse convertido en Catar 2022 en el máximo anotador de su selección en los mundiales al acumular seis tantos en seis encuentros.

Valencia fue certero.